



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal, del Municipio de La Masica, departamento de Atlántida, en el uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente HACE CONSTAR; que en el mes de febrero del año 2025 **No se realizaron Acuerdos Institucional**, con ninguna organización local.

Y para los fines que a los interesados estimen conveniente se le extiende la presente en la Ciudad de La Masica a los 14 días del mes de marzo del año 2025.



Abg. Claudia Anabel García Amaya
Secretaria Municipal